



Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre
y 30 de junio de 2022

Visita: www.msccbolsa.com.bo
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Esta entidad es supervisada por ASFI



Mercantil Santa Cruz
Agencia de Bolsa

MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2023	2022
Nota	Bs	Bs
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 a)	4.703.359
Inversiones en operaciones de reporto	4 b)	10.612.370
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 c)	38.779.300
Gastos pagados por anticipado	4 d)	29.892
Activos de uso restringido	4 e)	114.336
Total Activo Corriente	4 f)	500.034
Activo no corriente		
Inversiones permanentes	4 g)	21.068
Documentos por cobrar largo plazo	4 h)	1.077
Activo fijo	4 i)	150.020
Activo intangible	4 j)	1.035.798
Otros activos	4 k)	10.527
Total Activo No Corriente		1.218.490
Total del activo		55.957.806
		77.318.595
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Pasivo corriente		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4 l)	38.790.027
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 m)	107.248
Impuestos por pagar	4 n)	96.377
Otras cuentas por pagar	4 o)	49.435
Total Pasivo Corriente		39.043.087
		54.869.433
Pasivo no corriente		
Provisiones	4 p)	627.336
Total del Pasivo no corriente		627.336
Total del Pasivo		39.670.423
		55.265.108
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	6	9.893.800
Reserva legal	7a)	4.946.900
Resultados acumulados		1.446.683
Total del patrimonio neto		16.287.383
		55.957.806
Total del pasivo y patrimonio neto		77.318.595
Cuentas de orden	9	3.958.384.669
Cuentas de registro	10	66.749
		66.749

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Juan Carlos Salas Almaraz
Presidente del Directorio



Manuel Sebastian Campero Arauco
Gerente General



Jhoany Esmeraldo Aguilar Miranda
Síndico



Milton Dueñas Coarite
Contador General

MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2022

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

La Sociedad fue constituida en fecha 28 de marzo de 1994, habiendo obtenido la autorización de la ex-Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante resolución de Directorio CINV-RD-38/94 de fecha 5 de octubre de 1994. Posteriormente, en fecha 6 de diciembre de 1994, mediante Resolución de Directorio N° 32/94 de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., se autoriza a la Sociedad como agencia de bolsa con el registro N° BBV-AB.J 31/94.

La Sociedad tiene por objeto realizar, como agencia de bolsa, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio de participación y representativos de mercaderías; nombrativas, a la orden o al portador, como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 18 de septiembre de 2000, la Sociedad transfirió la administración de Mercantil Fondo Mutuo (Ex Mercantil Fondo Común de Valores) a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2007, mediante escritura pública N° 394/2007 de fecha 30 de mayo de 2007, resolvió modificar la denominación de la Sociedad a MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA SOCIEDAD ANÓNIMA. Esta modificación fue autorizada por la ex-Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante resolución administrativa SPVS-IV-N° 405 del 8 de junio de 2007.

Al 30 de junio de 2023, la Sociedad cuenta con oficinas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con el número empleados que asciende un total de 20.

En fecha 20 de julio de 2017, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., transfirió en favor de la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A., 79.130 acciones, que corresponde a la totalidad de las acciones que mantenía la Sociedad en propiedad en el capital accionario de la Sociedad.

Transferencia de acciones de la Sociedad

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante resolución ASFI/1412/2017 otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/019/2017 de 05 de diciembre de 2017, a la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. como Sociedad Controladora del Grupo financiero Mercantil Santa Cruz, para que inicie actividades a partir del 2 de enero de 2018.

Como resultado de esta transferencia accionaria, la Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A. registra una participación accionaria de 99.99% del total del capital social de Mercantil Santa Cruz Agencia de BOLSA S.A.

En la sesión de directorio celebrada el 28 de marzo de 2023, entre otras determinaciones se ha aprobado la venta de 48.000 acciones equivalente al 48.52% de la participación accionaria que mantiene la Sociedad Controladora en Mercantil Santa Cruz Agencia de BOLSA S.A. a Bolivian Investment Corporation S.A. (BICSA).

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables vigentes, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Estas normas en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la Inflación

La Sociedad ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes a la fecha, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación en cumplimiento a lo instruido por la ex-Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, que definió la suspensión del ajuste por inflación de los rubros no monetarios desde el 1° de enero de 2009.

Asimismo, en fecha 8 de diciembre de 2020, mediante resolución N° CTNAC 03/2020. El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del CAUB, de conformidad con su Reglamento Interno, en uso de sus facultades otorgadas por el Estatuto del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB) y en aplicación de la Norma de Contabilidad N° 3, resolvió suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad, son los siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor, se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargas por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, están valoradas de acuerdo con la "Metodología de Valoración" y sus correspondientes actualizaciones, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), la cual define la forma de valoración para inversiones en posición propia como inversiones en reporto.

b.1 Inversiones en posición propia

Las inversiones existentes, están valoradas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y se registran de la siguiente forma:

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración; todos los Valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día en mercados bursátiles autorizados, de los Valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración. Esta ponderación de tasas de rendimiento se hará en función a los montos de cada operación con relación al total transado de los Valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Carlos Salas Almaraz



Juan Carlos Salas Almaraz
Presidente del Directorio



Manuel Sebastian Campero Arauco
Gerente General



Jhoany Esmeraldo Aguilar Miranda
Síndico



Milton Dueñas Coarite
Contador General

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registran otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado se transfiere ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valorados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de rendimiento relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- Las inversiones en el extranjero, están valoradas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

La valoración de instrumentos de deuda que no cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.), se realizará a Precio de Cierre, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo al tipo de instrumento.

La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.), se realizará en base a los Precios o Tasas que proporciona la Bolsa de Valores o cualquier Agencia de Información Financiera Internacional habilitada y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

En caso que no exista información de Precio o Tasa reportada por la Bolsa de Valores o por cualquier Agencia de Información Financiera Internacional habilitada, para los instrumentos señalados en el párrafo anterior, la valoración se realizará a Precio de Cierre.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valorarán diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entenderá por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

El valor económico o valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descuentados a la TIR relevante.

b.2 Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra de reporto, se registran al valor del contrato de reporto, más los correspondientes cargos devengados.

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de



c) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	38,779,300	54,595,000
	38,779,300	54,595,000

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	29,892	49,737
	29,892	49,737

e) Gastos pagados por anticipado

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Seguros contratados	9,295	20,448
Otros pagos anticipados	91,121	48,119
Suscripciones	13,920	3,480
	114,336	72,047

f) Activos de uso restringido

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Disponible de uso restringido	(*) 500,000	500,000
Intereses devengados	(**) 59	34
	500,059	500,034

(*) Corresponde a disponible puesto en depósitos pignorados en el Banco Fortaleza en calidad de garantía a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

(**) A partir de diciembre de 2020 el disponible de uso restringido comenzó a generar intereses del 0.01% anual.

g) Inversiones permanentes

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Acción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	10,778	10,778
Acciones telefónicas	10,290	10,290
	21,068	21,068

h) Documentos por cobrar largo plazo

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar al personal a largo plazo	1,077	9,154
	1,077	9,154

i) Activo fijo

La composición del grupo es la siguiente:

	2023		2022	
	Valor original	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	145,005	(107,314)	37,691	40,662
Equipos e instalaciones	66,723	(38,866)	27,857	30,896
Equipos de computación	362,385	(277,913)	84,472	108,590
	574,113	(424,093)	150,020	180,148

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, alcanzan a Bs 30.129 y Bs 27.339, respectivamente.

j) Activo intangible

La composición del grupo es la siguiente:

	2023		2022	
	Valor original	Amortización acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Licencias de computación	845,240	(796,688)	48,553	88,339
Derecho puesto en bolsa	966,703	-	966,703	966,703
Aportes y afiliaciones	20,542	-	20,542	20,542
	1,832,485	(796,688)	1,035,798	1,075,584

La amortización del activo intangible, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 alcanza a Bs 39,786 y Bs 39,787, respectivamente.

k) Otros activos

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de escritorio	10,527	9,231
	10,527	9,231

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	38,779,300	54,595,000
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	10,727	56,710
	38,790,027	54,651,710

m) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Prestaciones sociales por pagar	107,248	64,696
	107,248	64,696

n) Impuestos por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
RC IVA Retenido a terceros	20,929	29,178
IT retenido a terceros	796	950
IUE retenido a terceros	-	3,765
IUE BE Beneficiarios al exterior	131	29
Impuesto a las transacciones	16,965	18,385
Impuesto IVA débito fiscal	57,556	68,241
	96,377	120,548

o) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Otras provisiones	49,435	32,479
	49,435	32,479

p) Provisiones

La composición del grupo es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Provisión para indemnización	627,336	395,675
	627,336	395,675

q) Ingresos y gastos operacionales</h3



Mercantil Santa Cruz
Agencia de Bolsa